
DURBAN – Sesión Plenaria del GAC Parte 2
Sábado, 13 de julio de 2013 – 16:00 a 17:00
ICANN – Durban, Sudáfrica

HEATHER DRYDEN:

Les pedimos por favor que tomen asiento.

Muy bien, continuemos con la siguiente sesión. Tenemos unos cuarenta y cinco minutos aproximadamente para tratar el próximo punto en el orden del día, que trata sobre el comunicado emitido por el GAC tras la reunión de Beijing y en qué situación estamos con respecto a las respuestas del Comité del Programa de nuevos gTLD o de la Junta Directiva.

Con respecto a ese comunicado definitivo, y a las 5 de la tarde, creo, que ustedes saben que hemos cancelado la sesión del grupo de trabajo conjunto del GAC y la Junta Directiva para la implementación de las recomendaciones del grupo de ATRT y nos vamos a reunir con la GNSO.

Entendemos que más colegas del grupo de trabajo van a tratar de estar presente cuando hablemos esto con la GNSO. Así que igualmente vamos a beneficiarnos de contar con ellos en esas discusiones.

Entonces, al tener tiempo adicional y un período tardío de parte de un grupo, para el cual se estableció una unidad constitutiva que son las Organizaciones Gubernamentales, la Vicepresidencia incluyó este tema

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

en la orden del día, así que a las 5 de la tarde vamos a tener una conversación sobre ese tema. Así que vamos a dejar 30 minutos para recibir información sobre ese tema y ese grupo, y va a ser similar al que recibimos en Beijing, del grupo que quería establecer el grupo de registro de marcas, que entiendo que ya se ha constituido.

Bueno, eso será a las 5 de la tarde. Mientras tanto lo que quisiera es que hagamos lo siguiente. Tenemos algunos documentos a los que podemos hacer referencia para este próximo debate y tal vez el que nos dé más claridad y mayor resumen de todo es la consideración de NGPC sobre el asesoramiento de Beijing del 3 de julio de 2013.

Ustedes sabrán que entre Beijing y esta reunión armamos tableros del Comité del Programa de nuevos gTLDs y en base a las reuniones más recientes y las resoluciones y decisiones tomadas como resultado del asesoramiento del GAC, se ha completado ya a este tablero de control y éste es el estado de situación de la respuestas al comunicado emitido por GAC incluido el anexo 1.

Así que espero que esto resulte una herramienta útil para que todos sepamos cuál es el estado de situación de las cosas con respecto a las consideraciones del Comité sobre el Programa de nuevos gTLD respecto del asesoramiento brindado por el GAC.

Y se hizo circular un documento del Comité del Programa de nuevos gTLD de la Junta Directiva que se llama “Preguntas e inquietudes”, con

respecto a fragmentos de asesoramiento sobre salvaguardas del GAC y se focaliza más en las categorías 1 y lo que llamamos categoría 2.1 del anexo al comunicado de Beijing. El Comité ha identificado algunas inquietudes, algunas preguntas que están pendientes para que nosotros aclaremos, entonces en este documento tenemos más información para que cuando mañana nos reunamos con ellos - si no me equivoco a las 10 - podamos aclararles la situación y que podamos analizar estos temas pendientes que surgen de ese documento emitido por nosotros en Beijing.

Por otro lado, tenemos el tema de la implementación de las siglas de las Organizaciones Intergubernamentales y cómo podemos dar respuesta a las inquietudes que han sido planteadas por la OIG a la luz de las preguntas que surgieron de la Junta Directiva también, de modo que, también , podemos tener cierta guía u orientación en la carta del 3 de julio del Comité de Programa de nuevos gTLD que fue firmada por el Presidente de la Junta y en la primera sesión habla de las protecciones oficiales para las OIG.

Entonces, allí hacen consideraciones respecto de las decisiones que han tomado en relación al asesoramiento del GAC y nos están presentando algunas preguntas y algunas inquietudes con respecto a la coalición de las OIG en este sentido.

Así que creo que estos serían los temas claves que estarían pendientes. Pero espero que los colegas que están presentes en la sala identifiquen

algún tema que tal vez esté pendiente y que el GAC comentara más con relación al tablero de control o para lo cual se necesita una mayor orientación.

A esta altura entonces me gustaría saber si podemos recibir algún comentario inicial de nuestros colegas con respecto a la situación en la que nos encontramos hoy y sus reflexiones sobre el orden del día que hemos identificado para la mañana del día domingo, de mañana.

China, por favor. No puedo ver quien levanta la mano pero por favor que tome la palabra.

Perú, es Perú, por favor, que tome la palabra.

PERÚ:

En nombre de un grupo representativo de países por su inquietud sobre la solicitud de nombres geográficos y en general con la solicitud de “.amazon” en particular, quisiéramos solicitar a los miembros del GAC que apoyen nuestra inquietud.

Sin embargo, si me lo permiten quisiera saludar a nuestros colegas aquí, y expresar nuestro agradecimiento al Gobierno de Sudáfrica por ser anfitriones de esta reunión. Esta declaración se presenta por parte de Argentina, Brasil, Uruguay, Perú con el apoyo de todos los países del Amazonas y dice lo siguiente. “Reconocemos que los principios del GAC con respecto a los nuevos gTLDs adoptados en el 2007, claramente

establece que los principios no deberán perjudicar la solicitud de los principios de soberanía nacional, entendemos que resaltar la importancia de interés público es un elemento pertinente que permite sostener el modelo de múltiples partes interesadas y en última instancia la legitimidad de la administración de la ICANN, en este sentido. Este modelo debería contemplar mecanismos adecuados ante el GAC para garantizar una representación adecuada de los Gobiernos con respecto a cuestiones de política pública dentro del marco de la ICANN.

Es fundamental que los Gobiernos cuenten con las instancias adecuadas en las que se puedan considerar de manera eficaz las inquietudes. Sobre todo en el contexto en el llamado amplio e inédito para solicitudes que genera la incertidumbre tanto en los solicitantes como en los Gobiernos y que ha generado conflictos con las reglas del sistema y que establece un precedente y un punto de referencia para operaciones futuras.

En el contexto de las últimas solicitudes correspondientes al proceso de los nuevos gTLDs hay diversas cadenas de caracteres que han generado inquietudes para distintos países, éste es el caso de Brasil, Perú y las zonas de la región del Amazona, en cuanto a la solicitud del “.amazon” por la compañía “AMAZON INC” y hasta hace poco esto era el caso para Argentina y Chile con el caso de “.patagonia”.

Desde el comienzo del proceso nuestros países han expresado su preocupación por esta solicitud antes mencionada y han establecido distintas intervenciones en el GAC dando el contexto y la base de sus

inquietudes regionales y nacionales, incluidos la solicitud de asesoramiento del GAC y de alertas tempranas.

Estos fueron registrados en distintos documentos oficiales, literales e históricos a lo largo de los años incluyendo las declaraciones oficiales.

Todos estos documentos han sido presentados y explicados por los países al GAC y a las solicitantes a través de un proceso de participación activa que nos han permitido explicar porque solicitábamos el pedido de estas solicitudes.

Esta es la posición adoptada. Por ejemplo por las cuatro conferencias ministeriales de América Latina y el Caribe, sobre la sociedad de la información, el Comité de dirección Brasileño, el Congreso Brasileño y la Sociedad Civil Brasileña entre otras, como así también la Comisión Peruana sobre pueblos autóctonos y otros representantes de la Sociedad Civil del Perú.

Los principios del 2007 establecen que los valores centrales de la ICANN, indican que la organización va a seguir arraigada en el sector privado, pero reconoce que las autoridades públicas y los Gobiernos son responsables por la política pública y deberían tener en cuenta las recomendaciones de los Gobiernos y las autoridades públicas; también hacen referencia a la cláusula referida a la declaración universal sobre los derechos humanos y pide que los nuevos gTLDs respeten las sensibilidades con términos que tienen que ver con nombre geográficos o significados desde el punto de vista religioso y otros significados

sensibles. Y que se tiene que tener en cuenta las lenguas territoriales y que esto cuente con el apoyo de las autoridades correspondientes en el contexto de los principios aprobados. Hay una base clara para sustentar nuestra posición como Gobiernos.

Entendemos que la introducción de delegación y operación de nuevos gTLDs es un proceso continuo, por lo tanto está sometida a una evaluación y una evolución y cambios constantes para poder lograr mejoras en el Programa. Las primeras solicitudes que se están analizando son estas y las primeras decisiones que se tomen ahora serán pertinentes para el futuro y afectarán a otras solicitudes futuras que podrían afectar (inaudible) a otros países.

Con respecto a estas solicitudes, los Gobiernos han explicado sus preocupaciones, especialmente con respecto a “.amazon” que corresponde a un nombre geográfico que representa territorios importantes de algunos de nuestros países que tienen comunidades pertinentes con sus propias culturas y su propia identidad conectada con su nombre, más allá de sus especificaciones.

Esto debe ser entendido como una cuestión de principios, durante nuestra última reunión en Beijing, la gran mayoría de los Gobiernos representados en el GAC entendieron las inquietudes legítimas que planteamos con respecto al uso de nombres geográficos en los nuevos gTLDs, creemos que esta nueva reunión del GAC es hoy una oportunidad importante para el GAC establecer un mandato claro,

siguiendo los principios actuales con respecto a los gTLDs para aprobar las propuestas presentadas por Brasil, con respecto a “.amazon” y transmitirle esto a la Junta para que se rechace esta solicitud.

Estamos comprometidos con el GAC con respecto a los nuevos gTLDs aprobados en el 2007, que requiere la aprobación previa de los países antes de adoptar nombres geográficos e instamos a la ICANN a establecer criterios claros que limiten la utilización de nombres geográficos como TLD en la próxima ronda del Programa.

Muchas gracias señora Presidenta.

HEATHER DRYDEN:

Muchísimas gracias por estos comentarios Perú.

El GAC va a discutir estos temas en la orden del día, del día martes a las 10:30 horas, si no me equivoco, de modo que considero que sus comentarios son más pertinentes para ese momento del orden del día, cuando se trate ese tema en particular.

¿Perú tiene alguna intervención adicional?

PERÚ:

Sí, brevemente quisiera decirle que en la próxima oportunidad que tengamos vamos a retomar este tema pero quería recordarle a los colegas que esta información ya ha sido brindada por la Secretaria y que

todos deberían haberla recibido en sus cuentas de correo electrónico.
Muchas gracias.

HEATHER DRYDEN:

Muchas gracias por esa aclaración sobre este material. Entonces para ese punto en el orden del día con respecto a las cadenas de caracteres que serán sometidas a mayor consideración a partir de nuestro comunicado de Beijing, tenemos los materiales que ya han sido publicados y se han hecho circular y están disponibles para los colegas del GAC, esto incluye declaraciones e informes de los miembros del GAC.

Ahora bien, si vemos el estado de situación con el tablero de control general y las opiniones con respecto a la orden del día identificado específicamente para hablar con el Comité NGPC en el día de mañana, quisiera saber si hay algún comentario. ¿Estamos de acuerdo que están son las cuestiones principales, que debemos tratar con el Comité el día de mañana?

¿Hay algún otro tema que ustedes querrían señalar que el GAC debería prestarle atención esta semana, desde el punto de vista de la respuesta? Como les dije, la mayor parte del asesoramiento fue aceptada por el Comité de la Junta Directiva que trata los gTLDs y quedan todavía algunos elementos pendientes, que tenemos que discutir con el Comité de los nuevos gTLDs mañana.

Veo que Suiza y Australia piden la palabra

SUIZA:

Muchas gracias señora Presidente. Hay otro tema que quisiera plantear en el comunicado del GAC de la reunión de Beijing, no en la parte de salvaguardas sino en la parte de asesoramiento general sobre asesoramiento de gTLDs tenemos un texto sobre el apoyo de las comunidades para las solicitudes que básicamente dice en aquellos casos en que la comunidad haya expresado una opinión clara positiva o negativa para una determinada solicitud. Que la ICANN debe tener en cuenta dicha opinión, y la ICANN, básicamente ha respondido con respecto al proceso de evaluación y objeción de estas propuestas y la idea sería que esto se aplique a aquellos casos donde no hay una objeción de la comunidad sino donde hay un desconocimiento de la comunidad sobre estos procedimientos o donde se asesora que no se utilicen porque son demasiado complicados.

Hay muchos comentarios que hemos recibido los últimos meses de muchas comunidades, donde las comunidades no utilizan estos procedimientos, pero la idea de estos comunicados era crear conciencia en la Junta Directiva en esta cuestión y creo que esto deberíamos aclararlo en el Comité de los nuevos gTLDs, que nuestra intención no es referirnos a las estructuras existentes sino que es un análisis más fundamental que eso.

HEATHER DRYDEN:

Muchas gracias Suiza.

Mi reacción más rápida es que lo que respecta a la comprensión sobre la intención del asesoramiento del GAC, creo que ha habido muchas idas y vueltas. Nosotros como miembros del GAC hablamos acerca de si había acuerdo o no sobre la claridad de lo que proponíamos. A mí no me queda del todo claro así que dejemos un poco de tiempo para que discutamos este tema en particular y para que lo podamos plantear también en nuestro intercambio con la Junta Directiva el martes para poder concentrarnos en la orden del día de los nuevos gTLDs, o sea que tomamos nota de la necesidad de continuar con esta discusión dentro del GAC sobre la intención que teníamos al dar este asesoramiento que fue aceptado por la Junta y el Comité de nuevos gTLDs en particular.

Y podemos aclarar si queremos comentar algo más y podemos aprovechar la reunión que tenemos el martes con la Junta Directiva para ello, así que tomemos nota sobre este tema y manejémoslo de esa manera. Muy bien, Australia, y luego Estados Unidos y luego Alemania.

AUSTRALIA:

Gracias señora Presidente. Tengo una serie de comentarios con respecto a la orden del día. Primero tiene que ver con estas preguntas en las que la Junta Directiva ha tratado de estructurar nuestra discusión sobre esos temas pendientes, algunos, que recién lo recibieron, verán que esto es bastante detallado y creo que sería interesante comenzar con centrar nuestra conversación con el Comité en el hecho de que haya algún área de posible acuerdo, porque hay mucho detalle en

término de la redacción de una frase en particular, distintas preguntas que son demasiado detalladas y por la devolución que recibimos, no tengo la impresión de que haya áreas donde pueda haber algún tipo de acuerdo.

Entonces quisiera saber si hay algún tema sobre el que podemos llegar a un posible acuerdo o si, tenemos que adentrarnos en algunas áreas, si bien, creo que esto no ha sido señalado por el Comité, tal vez, nuestra conversación con ellos, podemos hablar del uso de los gTLDs de uso exclusivo.

Parece que la Junta aceptó en parte nuestro asesoramiento y que falta un diálogo sobre esto, y en el tablero de control se menciona que van a buscar una aclaración en el asesoramiento del GAC con respecto a los gTLDs de acceso exclusivo, entonces creo que sería importante estar preparados para abordar ese tema.

Hay varios componentes en el asesoramiento del GAC cuando hablamos de la cadena de caracteres genéricas, lo que podría representar del punto de vista del interés público, la respuesta del tablero de control se señala la que tiene la intención de hablar con nosotros y de solicitar una aclaración en ese sentido, y un tercer posible elemento que creo que tenemos que considerar. Es que si bien la Junta aceptó nuestro asesoramiento puede haber todavía alguna duda con respecto al uso de plurales y singulares, donde nosotros le pedimos a la Junta que considerara esto y la Junta lo hizo y emitió una respuesta que dijo, esta

bien, y me interesa saber si algún otro colega del GAC está tan convencido como lo está la Junta al respecto.

Desde mi perspectiva, esto parece todavía, plantear temas desde el punto de vista de sentido común. Entiendo que hay un grupo de expertos que ha ofrecido asesoramiento acá sobre la posibilidad de confusión, etc. Pero desde el punto de vista del usuario, a mí me resulta difícil creer que esto no vaya a prestarse a confusión que no haya una cadena de caracteres en plural con una “si” que el usuario pueda entender la diferencia.

Hay otros aspectos con respecto a estas conductas en la segunda ronda, si se hace la solicitud para plurales que va a impedir que haya en la próxima ronda solicitudes sobre las versiones en plural sobre los gTLDs que fueron exitosos en la primera ronda. Entonces me preocupa más la confusión de los consumidores por el uso de singulares y plurales.

Quisiera saber si alguno comparte esta inquietud conmigo.

HEATHER DRYDEN:

Gracias por los comentarios. Entonces la primera propuesta es intentar prestar atención a nuestros debates y al abordaje dado a los temas planteados en el documento que recibimos.

Eso es una cuestión práctica, entonces intentaremos identificar aquellas áreas en las que estamos de acuerdo, eso nos va a ayudar a transar en las consideraciones de los temas pendientes y con respecto a los gTLDs

y el uso exclusivo, y como esto va a ser manejado en el proceso, bueno, creo que sería para nosotros interesante entenderlo, así que tomo nota del tema.

Con respecto a los singulares y plurales, lo pongo en la misma lista que el tema planteado por Suiza, el tema del apoyo de la comunidad. Eso nos permitirá continuar la discusión el intercambio con el Comité mañana a la mañana y luego si queremos plantearlo en la reunión con la Junta también lo podemos hacer, y esto nos va a permitir también centrarnos en las categorías pendientes y el tema de las Organizaciones Gubernamentales Internacionales, las OIG.

Bueno tenemos una segunda agenda que se está armando para mañana. Ahora tenemos a los Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS:

Gracias señora Presidente. Primero pienso que sería útil, plantear el tema y espero que estén de acuerdo conmigo. Creo que la Junta, el nuevo Comité del Programa de nuevos gTLDs ha sido extremadamente productivo en la respuesta que ha dado al trabajo del GAC y creo que este abordaje del tablero de control, es una metodología muy exitosa que va a seguir.

Sabemos cuál es el análisis, pensamos que también la Junta debe responder al público, los solicitantes debe responder al comunicado de Beijing dentro de poco tiempo, sé que algunos miembros ya lo han

hecho, sé que la comunidad dio muchísimas respuestas al comunicado de Beijing, lo pongo como una declaración umbral.

Hemos hecho un seguimiento de la Junta con respecto al GAC y esta última comunicación nos llegó hoy mismo entonces tengo varias preguntas como le surge a Peter de Australia. En algunos casos no me surge muy claro que es lo que está pidiéndole la Junta, al GAC, la verdad, yo no sé si nuestra comunicación fue clara pero por ejemplo, cuando tenemos esta lista de comparación, lado a lado de algunos de los términos genéricos de sectores altamente regulados, no me queda muy claro qué es lo que nos están pidiendo hacer.

Estoy intentando poner un marco a esas cuestiones, para mí no me queda claro qué es lo que nos está pidiendo hacer. Le pido disculpas, de alguna manera he conseguido atraer a los gérmenes de varios aviones que hemos tomado. También hablan de los principios de categorización de las distintas cadenas de caracteres. Tampoco aquí estoy absolutamente segura de qué es lo que nos están pidiendo que hagamos como próximo paso con estas categorías, así que simplemente marco la atención a los colegas de cómo vamos a plantear estas cuestiones, porque nuestro objetivo en común es sin duda avanzar en el camino, avanzar en esta lista lo más rápidamente posible, y un comentario más, todavía no conocemos al nuevo Comité.

Un tema general, un comentario general, quisiera destacar que el mensaje principal que saqué de la llamada en conferencia que tuve con

los miembros de este Comité es en primer lugar un reconocimiento a usted señora Presidente, por haber organizado este intercambio.

Entiendo que la declaración de la Junta indica que ha aceptado nuestro asesoramiento en teoría y lo ha aceptado en lo que hace a los nombres para las OIG, pero en donde queda un trabajo por hacer es en lo que hace a los acrónimos, es decir, no nos dicen que no debemos protegernos de los acrónimos. Pero que tenemos que trabajar más, ese es un aspecto positivo, y lo que entiendo seguramente, aquellos que estuvieron en la llamada en conferencia van a compartir mi visión, es que no queda claro cuál es el proceso que vamos a seguir.

Hacer una revisión de aquellos acrónimos que pueden y son legítimamente realizados por terceros, recordaremos que la coalición de la OIG trabajó mucho para proponer un abordaje, se produjo una lista que se envió a la Junta. Creo que es correcto lo que voy a decir - pero corríjanme si me equivoco - pero creo que lo que la Junta dijo, por lo que recuerdo de la llamada del 3 de julio, es que hubo cierta duda del proceso propuesto.

Que sean las OIG las mismas que sean jurados y juez. Quienes decidan si una tercera entidad tiene el derecho de utilizar el acrónimo y pienso que esa es la esencia del problema, que debe haber una solución. Sacar a las OIG de ser juez y jurado y abordar de alguna manera más neutral, alguna variación de lo que sería el Centro de Protección de

Marcas la función de notificación, algo de ese tipo que brinde una plataforma diferente.

Por ejemplo la Organización Mundial de la Salud en inglés, la sigla, el acrónimo es “WHO” para la organización mundial de la salud esta sigla es de uso legítimo. Tenemos que encontrar, pienso, una manera más uniforme y más neutral, las OIG, intentan ayudar, veo a los colegas de las OIG aquí, probablemente la intención es de ayudar, pero debemos reconocer que es un tema sensible, simplemente debemos plantearlo. Espero compartan mi perspectiva, y de no ser así debiéramos hablarlo antes de nuestra reunión con la Junta.

HEATHER DRYDEN:

Gracias Estados Unidos. Creo que haber identificado un par de cuestiones en lo que hace al documento.

Entonces sería útil para nosotros, plantear cuando nos reunamos con el Comité de nuevos gTLDs, plantear una lista respecto de las OIG, los acrónimos en la OIG, la WIPO está preparada para hacer un comentario al respecto como parte de nuestra sesión de la tarde, entonces en breve le voy a pasar la palabra.

Estoy pensando en realidad, cuál es la esencia del problema, dónde reside el problema, de hecho creo que debiéramos plantearse al Comité. ¿Cuál es la esencia del problema? En la lista de oradores tengo entonces a Alemania a menos que tengamos alguna otra solicitud,

después tenemos al Reino Unido y después le voy a pedir a la Comisión de la Unión Europea, después a la OMPI y después a la sala.

ALEMANIA:

Quería hablar respecto de las posturas de los otros colegas, con respecto a lo que espera la Junta de nosotros, con respecto a las preguntas, el asesoramiento sobre las salvaguardas, creo que la cuestión es que espera ICANN que sea el rol del GAC, en este sentido.

Sería interesante discutir, esto en más profundidad. El segundo tema es el apoyo de la comunidad, como planteaba Suiza, yo quisiera respaldar esta idea, y creo que tuvimos un asesoramiento en este sentido. También tengo la sensación de, veo la necesidad de pulir nuestras preguntas o repetir las de manera que la respuesta que recibamos sean exactamente las esperadas, eso es algo que de toda forma debemos continuar hablando en el GAC.

Luego el tema de la similitud de los acrónimos, el tema de los plurales y singulares. Quisiera preguntar a la Junta de ICANN si debíamos utilizar el mismo sistema para identificar las similitudes de las cadenas de caracteres como hicimos con los ccTLDs, si no es el mismo sistema, en realidad es una impresión no es una noción concreta pero tengo la impresión que las reglas con respecto a los ccTLDs y los IDN no permiten ningún cambio sin incurrir en violación de las pruebas de similitud.

Para los gTLDs es todo lo contrario, parecen haber muchas posibilidades. Un ejemplo sería singular-plural, no sé si se usan los mismos algoritmos. Creo que este es un tema que se puede plantear desde le GAC y formular una pregunta.

Gracias.

HEATHER DRYDEN:

Muchas gracias Alemania. Esto contribuye a confirmar cuál es el rumbo que debemos seguir y cómo deberemos preparar nuestra agenda y nuestra discusión para el resto de la semana. Ahora Reino Unido.

REINO UNIDO:

Gracias señora Presidente. Demasiadas ansiedades, planteadas por los distintos colegas, después de consultas con las autoridades de supervisión y regulación la semana pasada, no tenemos todavía estas preguntas.

Es una lástima que no hayamos tenido estas preguntas en el documento para hablar con nuestros reguladores y la gente que nos supervisa, estoy seguro que tendríamos otra visión. Y otro aspecto que genera ansiedad, creo que corremos el riesgo de que nos veamos atrapados en la implementación de las salvaguardas.

Como lo indicó Alemania, debemos tener conciencia de nuestro rol, el de brindar asesoramiento de alto nivel. El asesoramiento que nosotros

consideramos apropiado pero no estamos desde el GAC en hacer implementación, además, quiero decir que apoyo a Suiza en lo que hace al tema de las solicitudes de la comunidad.

Como se discutió en Beijing, esto no tiene que ver con los solicitantes comunitarios sino con las solicitudes que han mostrado ser representativa de comunidades. Me temo que la Junta no ha entendido correctamente el asesoramiento, debiéramos continuar hablando este tema, analizarlo en más detalle.

Con respecto a los acrónimos de la OIG, la propuesta de los Estados Unidos, para mí es correcta, es un tema difícil, engañoso, más de 200 OIG, algunas de ellas con acrónimos muy populares, populares en el sentido que son acrónimos utilizados por otros intereses amplios, comerciales, populares. O sea que debiera utilizarse un abordaje más neutro. No obstante, lo que las OIG debieran hacer, sería implementar un abordaje más considerado.

HEATHER DRYDEN:

Gracias Reino Unido.

Comisión de la Unión Europea.

UNIÓN EUROPEA: Con mi intervención quisiéramos reiterar el hecho de que la Junta dio su respuesta el 2 de julio por lo cual tuvo muy poco tiempo la Comisión, para hacer consulta interna, como saben, somos una gran institución.

Y para el momento que estemos con la Junta habrán demasiados temas para discutir y tendremos que tomar decisiones antes de Buenos Aires, con respecto a las respuestas del Comité del Programa de los nuevos gTLDs, con respecto a las preguntas planteadas por el GAC a la Junta tendremos que ir más allá, pensando en la próxima conferencia.

HEATHER DRYDEN: Muchas gracias, ahora la OMPI, con respecto al tema de los acrónimos.

OMPI: Gracias Señora Presidente. Buenas tardes miembros del GAC, mi nombre es Gerry Tang, soy de la OMPI. Estoy acá con mis colegas Paltridge a mi izquierda, agradecemos la oportunidad de hablar en nombre de la coalición de OIG que son más de 40 y otras 15 Organizaciones de Naciones Unidas, como UNICEF, que representamos intereses públicos de alto nivel, creados por Estados representados.

Los comunicados de Toronto y Beijing reconocen los intereses públicos de proteger tanto los nombres de las OIG y los acrónimos en la OIG a nivel alto y en segundo nivel de nombres de dominio.

Desde entonces la Junta ha reconocido que queda pendiente la implementación de la protección. En ese sentido la Junta identificó tres

puntos. El primero de los lenguajes; en que deben protegerse los nombres, luego la revisión de la lista y tercero, cómo manejar los acrónimos para los cuales puede haber distintos reclamos.

Las OIG han respondido y formulado propuestas a cada uno de estos puntos acordando que sólo puede brindarse protección en sólo un máximo de dos idiomas, no los seis de Naciones Unidas. La lista debe ser revisada antes de la ronda regular o cada tres años y por último se ha acordado que cuando se desea acordar un nombre de dominio que involucra un acrónimo o un nombre de una ONG, esta registración no puede hacerse, de manera tal que no sea para un propósito de buena fe. Pretendiendo algún tipo de conexión con la OIG. Debe hacerse de manera que sea viable y que considere la financiación de los Estados de manera efectiva en costos, habiendo dicho esto, como siempre debe ser flexible y dispuesto a participar en las conversaciones con el GAC y con la Junta, teniendo en cuenta que el propósito de estas discusiones es implementar un sistema que proteja los nombres y los acrónimos, en especial los acrónimos que son identificados a fin de evitar el abuso. Muchas gracias por la oportunidad.

HEATHER DRYDEN:

Muchas gracias por los comentarios. Como no veo más pedido de palabra en este momento. Países Bajos.

PAÍSES BAJOS:

Gracias Heather. Los temas a tratar en las salvaguardas y en las otras sesiones, quería hacer una declaración en nombre del registro “.amsterdam”, que básicamente dice que no va a poder firmar un contrato de registro porque incurre en violación de la legislación de protección de datos. Hay posibilidades, no obstante de remediación y creo que el grupo va a volver a tratar este tema, porque no es un problema de solo “.amsterdam”, muchos registros tienen problema de firmar este acuerdo tal como está, no obstante hay mecanismos de remediación y extensiones posibles, pero esta posibilidad no es algo que sirva para “.amsterdam” que es una autoridad pública, porque incurriría en violación de la legislación nacional.

La misma firma del contrato lo sería. Quiero plantear este tema, no sólo ahora sino también durante la sesión de mañana. Gracias.

HEATHER DRYDEN:

Muchas gracias por presentar este tema adicional.

Vamos a tener una presentación del grupo de gTLDs geográficos.

Supongo que va a estar bien tratar este tema. Tendremos la oportunidad de reflexionar más sobre esta cuestión y luego, ya sea que lo planteemos mañana o como parte del otro subconjunto de temas.

La lista de temas que estamos creando en el GAC, puede ayudarnos a pensar cómo podemos tratar esto, pero entiendo que es una cuestión de un RAA o ¿no?

PAÍSES BAJOS: Hablo de un problema con el acuerdo de registros.

HEATHER DRYDEN: Muy bien, de registros. Gracias.

Ahí voy a tomar nota del título adecuado. Ahora tengo la solicitud de la palabra de Bélgica y luego voy a pasar a cerrar la lista de oradores para pasar a la presentación del grupo de los gTLDs.

BÉLGICA: Quería intervenir brevemente para decir que apoyamos la intervención de Suiza y de Alemania con respecto a las candidaturas comunitarias. Tenemos en consideración el apoyo de las comunidades de este sentido aun cuando no sean aprobadas, también apoyamos la posición del Reino Unido, en cuanto a la necesidad de definir con más precisión lo que el consejo espera del GAC en la medida que nosotros no estamos en condiciones de controlar la implementación de las salvaguardas.

Y el último punto, quisiéramos que se trate el tema de la importancia del apoyo de las autoridades políticas en el marco de las candidaturas para nombres geográficos.

La importancia de tener el apoyo de las autoridades locales cuando se trata de un pedido con respecto a un nombre de dominio geográfico. Muchas gracias.

HEATHER DRYDEN:

Estoy mirando a ver si hay pedidos en la sala. Vamos a continuar con estos intercambios, en la reunión mañana a las 09.00 s.f. Me confirman que tenemos un debate ya planificando y un orden del día acordado con el Comité de los nuevos gTLDs para el día de mañana para poder hablar de las salvaguardas correspondientes a las categorías 1 en relación también con los genéricos de uso exclusivo y todo lo que tiene que ver con la cuestión de las siglas y acrónimos y podemos luego determinar si en el GAC tenemos que seguir hablando de estos temas o de algún otro tema más, podemos buscar el momento para hacerlo.

Encontraremos la oportunidad de hablar sobre el asesoramiento que ofrecemos con respecto a las solicitudes comunitarias. Y también la cuestión de los plurales y la forma singular de la misma cadena de caracteres, nosotros le pedimos a la Junta Directiva que analizara este tema y lo hizo y se tomó una decisión, se emitió una resolución en la que decía que no iban a hacer nada en particular o que no iban a hacer ninguna modificación en la Guía del Solicitante para tratar este tema en particular.

Así que ahora lo que se propone es que el GAC, tal vez, vuelva a mirar este tema y ofrezca mayores comentarios y asesoramiento, así como el tema de los acuerdos de los registros para determinadas circunstancias donde un solicitante puede tener un conflicto uno real o posible con un derecho nacional y cómo eso se trataría, cómo se están formulando

actualmente los acuerdos de registros, eso es lo que hemos tratado en el día de hoy.

Vamos a continuar trabajando de la misma manera, mañana cuando retomemos a las 09.00, nuestra sesión es antes de la reunión con el comité de los nuevos gTLDs. Quiero asegurarme de que estén ya los presentadores de la próxima sesión donde vamos a tener al grupo de los gTLDs geográficos. Así que vamos pasar a esta sesión.

Muy bien, tenemos la presentación, tenemos a Dirk quien va a hacer la presentación. Adelante por favor.

DIRK KRISCHENOWSKI:

Me llamo Dirk Krischenowski. Soy Director General y fundador de “.berlin”, la iniciativa para nombre de dominio de primer nivel de Berlín y estoy aquí hablando en nombre de los grupos de interés de los TLDs geográficos y quisiera agradecerle a Heather y a los miembros del GAC por hacer esta presentación ante ustedes y comentarles lo que estamos haciendo, le agradecemos por esta oportunidad de tratar distintos temas con ustedes.

Algunos ya han sido abordados durante la tarde de hoy y en otros haremos unos comentarios adicionales en las próximas diapositivas. Pasemos a la siguiente diapositiva por favor. Aquí indicamos lo que vamos a tratar, quienes somos, todo lo que tiene que ver con las

inquietudes sobre los acuerdos de registro, los requisitos de BPM y la conformación de la unidad constitutiva de los TLDs geográficos.

En la siguiente diapositiva vemos en letra más pequeña pero nos da una reseña general de todas las solicitudes de TLD que hemos visto en esta ronda y también vemos de donde provienen, en todas las regiones de la ICANN tenemos solicitudes de nombres geográficos y si pasamos a la siguiente diapositiva veremos mayores detalles al respecto.

El grupo de los nombres de dominio de primer nivel geográficos, define estos nombres de TLDs geográficos de manera más acotada, más estricta para que todos sepan que son.

Estos son nombres geográficos como “.londres”, “.paris.”, “.Berlin”, son identificadores geográficos o alguna abreviatura como “.rio” o “.nyc” o alguna indicación geográfica como “.rural”, “.catalunya”, etc. Necesitamos tener el apoyo documentado de los gobiernos y las autoridades locales para estos nombres de TLDs geográficos, esto es muy importante, y otra cuestión importante es que el propósito de un nuevo TLD geográfico es identificar nombre de dominio con un origen geográfico, esto es sumamente importante porque algunos TLD pasaron a ser geográficos, de acuerdo a lo determinado por el panel de TLD geográficos.

En este momento tenemos 50 solicitantes de TLD geográfico de un total de 76 nombres de dominio de primer nivel geográficos en total. Hay

inquietudes con respecto al acuerdo de los registros. Creo que en esta diapositiva se refleja el debate que mantuvieron esta tarde.

Nosotros creemos, la mayoría de nosotros pensamos en estos nombres geográficos desde el punto de vista que el acuerdo de registros en realidad reemplaza la legislación nacional en cuanto a la retención de datos, las políticas relativas a la privacidad, como el artículo 29 de la Unión Europea y vemos también una posibilidad de que haya problemas con la congruencia de los sistemas de UDRP y de RP locales porque hay ciertamente nuevos nombres de dominios de TLDs que están sometidos a resolución de conflictos y no se implementan estos sistemas simplemente por la legislación nacional sino también por los nombres de dominios geográficos en sí mismos; así que con gusto vamos a discutir estos temas con ustedes y quisiéramos tratar este tema en particular ante la junta directiva de la ICANN y el personal de la ICANN para poder tener una solución cuando entremos en la fase de negociaciones contractuales y firmemos los contratos con la ICANN.

Después tenemos toda la cuestión de RPM, esto es bastante complicado. La ICANN, ha dicho que no debería haber ninguna fase de registración antes de la fase del Centro de información y protección de marcas.

Aquí tiene esa fase y el servicio de reclamo de marcas y si una ciudad o un gobierno local quiere tener su fase local, ICANN dice : pueden tener esta fase de registración limitada y la 2 y la 3 hasta llegar a disponibilidad general, y lo que esto significa para las ciudades es que,

mejor dicho, quisiéramos tener un ejemplo para lo que esto significa para la ciudad, por ejemplo, esto es hipotético, tenemos la ciudad de Paris que quiere tener una fase gubernamental local donde la ciudad de Paris registra “metro.Paris” y registra “policy.Paris”, esto sería la fase de registración local para la ciudad de Paris, luego entraría a la fase de periodo de pre-registro del centro de información de marcas y luego a la fase de disponibilidad general.

Ahora en la siguiente diapositiva, la propuesta de ICANN es que la fase del centro de información de marcas debería ocurrir en primer lugar, eso significaría que “metro.Paris” iría una compañía como “metroag” que es una empresa muy grande y “police.Paris” pasaría a “policeband”, que probablemente es conocido por todos ustedes y esto desaparecería antes de que comience la fase a nivel local, entonces acá surgen los problemas.

Entonces en la siguiente diapositiva resumimos el proceso, primero tenemos una fase de priorización y nos gustaría solicitar que los nombres reservados gubernamentales pasen antes de la fase del centro de información de marcas, es decir que los gobiernos locales tengan la posibilidad de reservar sus nombres o registrarlos antes de llegar al período de pre registro del centro de información de marcas, la prioridad debería centrarse en aquellos registratarios que tienen un nexo con un TLD geográfico, por ejemplo “.paris”, “.berlin” “.barcelona”, eso es lo que estamos pidiendo.

Y en segundo lugar, los requisitos de RPM indican que no puede haber ningún nombre en línea antes de que se haya finalizado la fase de información de marcas y nosotros consideramos que es esencial para la ciudad, es decir para las regiones que son actores claves en estas registraciones, es decir la comercialización de la ciudad, o el zoológico u otras instituciones de la ciudad son organizaciones muy bien conocidas en la ciudad que tendrían que tener la posibilidad de lanzar el nombre antes de llegar a la fase del Centro de información de marcas.

Esto es esencial para la comercialización de un TLD, imagínense que el que quiere comercializar un TLD con la fase del centro de información de marcas y no pueden siquiera hacer una comercialización adecuada con los actores principales. Y la fase de lanzamiento podría ser diferente para los solicitantes en este caso. Luego tenemos la unidad constitutiva correspondiente a los gTLDs, es decir los TLDs geográficos.

En este momento, aquí tenemos un diagrama de la GNSO, y nosotros vamos a solicitar una unidad constitutiva dentro del grupo de partes interesadas de registros, y este grupo hoy consta de 22 gTLDs como “.com”, “.info” o “.travel” “.asia” y otros.

Lo que nosotros solicitamos y lo veremos en la próxima diapositiva, es que junto con la unidad constitutiva de marcas que fue propuesta por muchos solicitantes de gTLDs en Pekín junto con aquellas personas que quieren solicitar una unidad constitutiva de TLDs geográficos que representan nuestra visión, creemos que esto debería existir como grupo de partes interesadas y por último, tenemos una declaración

borrador de la misión de nuestra unidad constitutiva, indicamos aquí que debería representar las visiones de aquellos que operan un dominio de primer nivel geográfico, promover la cooperación, trabajo en red y conocimiento compartido entre distintos miembros que deberían dar orientación a los solicitantes futuros para los nombres de dominio geográfico y asegurar que las políticas de la ICANN sea congruente con los intereses vitales de las comunidades geográficas.

Esto es lo que yo quería comentarles, tenemos otros dos miembros de nuestro grupo aquí, de París, de África, Ciudad del Cabo, Johannesburgo, Durban, para seguir avanzando en el debate de estos temas con ustedes.

HEATHER DRYDEN:

Muchísimas gracias por esta presentación. ¿Hay alguna pregunta de parte de los miembros del GAC con respecto a las inquietudes identificadas por los solicitantes de TLD geográficos? Habla Paraguay y luego Portugal.

PARAGUAY:

Muchísimas gracias Sra. Presidenta, y quisiéramos saber si podemos tener una copia de esta presentación en algún momento. Muchísimas gracias.

PORTUGAL:

Voy a hablar en portugués porque tenemos traducción. No sé si pueden leer o utilizar los auriculares, o yo puedo hablar en inglés porque ya es tarde, como quieran.

Quisiera agradecerle por esta presentación. Para mí ha sido la sesión más importante de esta tarde, así que muchísimas gracias. Quisiera entender mejor por qué ustedes establecen esta unidad constitutiva, cuál es el motivo que los llevó a hacerlo.

¿Por qué ustedes consideran que necesitan estar juntos en esta unidad? No sé si tiene algo que ver con el hecho de que la ICANN no está respaldando sus intereses. Gracias.

DIRK KRISCHENOWSKI:

Creo que somos bastantes diferentes de los otros solicitantes de gTLDs debido a nuestra naturaleza. Todos tenemos el apoyo de las comunidades locales pertinentes y también de los Gobiernos nacionales y estos temas locales no afectan al resto del mundo, pero se trata de una comunidad local que ha hecho la solicitud de registro de sus nombres y hay un Gobierno local que tiene un cierto interés en el uso de su nombre y que su nombre este también en la raíz como en los ccTLDs, hay un interés particular también en ese grupo de los ccTLDs, los nuevos TLDs se parecen más a los ccTLDs o mejor dicho los TLDs geográficos se parecen bastante a los ccTLDs, pero tienen algunas diferencias.

HEATHER DRYDEN:

Gracias. Países Bajos.

PAÍSES BAJOS:

Gracias Heather y Dirk. No podemos planear esta nueva unidad constitutiva porque creo que muchos de ustedes, los solicitantes TLD geográficos, o los de este grupo, fueron los primeros en moverse en el proceso de los gTLD. Recuerdo que durante muchos años estuvieron trabajando, intentando avanzar con cosas en dirección a la ICANN, y creo que definitivamente eso ayudó al proceso.

Algo que quisiera ampliar un poquito son los problemas del acuerdo con los registros. Dos solicitantes en mi país “.police” “.Ámsterdam”. Estuve buscando un poquito que significa para ustedes este problema en la práctica. Usted habló de la retención de datos y de la privacidad como un problema potencial en el acuerdo, quisiera que hablara al respecto. Gracias.

DIRK KRISCHENOWSKI:

Sí, en lo que hace a la implementación práctica. En el WHOIS, todos los datos del WHOIS, el fax, el número de teléfono, la dirección de correo electrónico, esto no está en conflicto con la legislación de la Unión Europea, ni de Alemania, ni de los países bajos, Estados Miembros, si bien todos tienen sistemas diferentes, no todos tienen los datos registrados para los registratarios.

Esto nos llevaría a un juicio, a un litigio, si llegamos a publicar los datos, que no es lo que queremos, ser arrastrados a litigios judiciales el primer día que tengamos el WHOIS en línea.

HEATHER DRYDEN: Gracias. ¿Tiene en mente alguna solución específica para este problema con respecto a la registraci3n? Creo que hablamos de un tema similar cuando hablamos el tema del RAA antes, porque tuvimos que reconocer que hay conflictos que pueden surgir con las leyes nacionales.

Es decir no es un tema nuevo, si usted pudiera ampliar al respecto

DIRK KRISCHENOWSKI: Sigue siendo un tema muy importante, los primeros nombres de dominio de alto nivel geogr3ficos posiblemente entren en un par de meses, digamos a partir de ahora as3 que quisi3ramos que ustedes, el GAC, aborde este tema, tambi3n lo hemos hablado con ICANN pero queremos tener una soluci3n con la cual podamos vivir en nuestra situaci3n particular, involucrando la legislaci3n nacional, tanto la nacional como la legislaci3n de la uni3n europea.

HEATHER DRYDEN: Gracias, no veo m3s pedido de palabra. Una de Suiza y luego Italia.

SUIZA: Ser3 breve, s3lo para respaldar el planteo anterior, es muy 3til y no recuerdo en la reuni3n de registraci3n de marcas el tema de las categor3as. Y obviamente es l3gico porque son muy diferentes.

Un comentario con respecto a la fase del pre-registro y la necesidad de unidades constitutivas locales o necesidad locales que sean abordadas antes de la etapa de pre-registro, creo que esto es un aspecto clave que es de suma importancia para muchos de los gTLDs geográficos, quiero entonces respaldar este tema de que debe encontrarse una solución que debemos ser flexibles en el análisis y encuentro de esta solución. Gracias

HEATHER DRYDEN: Gracias Suiza. Italia

ITALIA: Usted dijo que 50 de los 76 nombres geográficos están asociados a unidades constitutivas. Mi pregunta es, en primer lugar, ¿tienen alguna información acerca del retiro, del abandono de alguno de ellos? Y le hago esta pregunta porque “.roma” es uno de estos 76 y le puedo asegurar que jamás el TLD recibió el apoyo de la ciudad de Roma, así que me sorprende que el nombre siga allí, porque no renuncian a la solicitud. De todas formas quisiera saber si ustedes contactaron a todos los 76, en ese caso, compartir como se manejó.

DIRK KRISCHENOWSKI: Si, contactamos a todos los solicitantes de TLDs geográficos que se unieron a nuestro grupo. En este momento hay unas 92 personas en la lista de correo desde la reunión de Toronto, ya hace bastante tiempo nos venimos organizando tuvimos reuniones entre ambas conferencias,

la última fue en la ciudad de Londres hace dos semanas, con más de 50 participantes de distintos lugares del mundo.

Así que tenemos un muy buen contacto, también les hemos informado de la formación de los pedidos de formación para unidades constitutivas para TLDs geográficos, en un intento de tener un proceso muy transparente y abierto. Con respecto a algunos de los TLDs geográficos que no tiene carta de apoyo en este momento, quizás yo no sea la persona correcta para hablar al respecto, quizás en la lista de solicitantes sabrán muchos que hicieron los retiros de nombres, es una lista publicada por ICANN, quizás ahí encuentren.

HEATHER DRYDEN:

Gracias. Alemania, tiene un comentario.

ALEMANIA:

Gracias es una pregunta sencilla, quería saber cómo se aseguran con respecto a la protección de nombres específicos de ciudades. ¿Cómo se aseguran de evitar cuestionamientos jurídicos, quizás impuestos por cuestiones de violación de marcas? Porque a veces hay marcas registradas que podemos estar violando y eso tiene consecuencias.

En este sentido, sería el registro el que asumiría la responsabilidad por elaborar una lista que contenga marcas, también de otras regiones y otras jurisdicciones.

DIRK KRISCHENOWSKI: Creo que las acciones legales no pueden ser evitadas, son ejemplos del mundo real los que yo dí. La compañía “Metro”, que es una compañía muy grande, le inicio juicio al metro de Paris por “metro.com” y “metro.fr” y otros nombres, estos litigios no pueden evitarse, es algo que puede ocurrir. La idea, no obstante, es que tenemos leyes claras en nuestro país para saber cómo manejar. Cuando la ciudad pide “paris.paris” o “metro.paris” que no hay una empresa o un tercero que obtenga este nombre.

HEATHER DRYDEN: El colega de los TLDs geográficos, ¿quiere tomar la palabra? Neil Dundas, representante de tres ciudades sudafricanas.

NEIL DUNDAS: Gracias. Soy Neil Dundas, solicitante de “.Africa”. Con respecto a este tema específico los titulares de marcas tienen siempre mecanismos de resolución de disputas alternativos que se hace después de la resolución.

Si el nombre es asignado a una autoridad, a un gobierno local, como “metro” por ejemplo, la persona titular de la marca cree que está siendo violada, siempre puede recurrir a un proceso alternativo de resolución como el UDRP. Y no puede violarse el derecho, creo que hay mecanismos para proteger los derechos después de la fase de pre-registro.

El desarrollo de una lista de nombre reservados no sólo para las ciudades sino también para los continentes, es un proceso que insume mucho tiempo, es un proceso muy prolongado, habrá que abordar muchos Gobiernos africanos, coordinar, armar esta lista, que será una lista muy extensa y creo que lo mismo se aplicaría con los nombres de ciudades.

Creo que lo que estamos pidiendo es que ICANN sea flexible en el abordaje de estos temas. Porque estos temas están todavía en un área gris, no podemos utilizar y dedicar todos nuestros recursos a elaborar esta lista. Pero los próximos meses, con el proceso de pre registro y del centro de información de marcas esto va a quedar más claro.

Entonces la idea es que esta lista sea lo suficientemente flexible como para que tenga el respeto y el respaldo de las autoridades. Y sin duda teniendo en cuenta los derechos de marcas. Los solicitantes de TLDs geográficos, tendrán que implementar medidas razonables para que estas listas tengan un límite razonable, con respecto a los mecanismos de protección de derechos, para un continente como el nuestro, África, que es una región en desarrollo del mundo, un concepto como el centro de protección de marcas es un proceso para generar conocimiento y sensibilizar.

Queremos que los solicitantes puedan introducir sus propios procesos locales de validación y verificación para que los participantes locales

puedan participar más (inaudible)...en el tema del registro. Es un pedido efectivo.

El Centro de protección de marcas es fantástico para la protección general de todos los TLDs geográficos, pero si queremos promover un proceso exitoso debemos darle cierta flexibilidad para que las localidades implementen sus propios procesos flexibles, tenemos que hacer algo que podamos manejar desde las comunidades que intentamos atender, es cuestión de sensibilizar ICANN, a la hora de negociar los acuerdos queremos ver esa flexibilidad necesaria para involucrar a las partes interesadas locales.

Hay mucha deliberación en este proceso que no simplemente seamos llevados al final de la cola e invitados nuevamente a la hora de negociar.
Gracias

HEATHER DRYDEN: Dos últimos oradores, Países Bajos y Noruega y luego cerramos

PAÍSES BAJOS: Gracias señora Presidenta. Este último comentario creo que es esencial. A mí me indica que si bien, reside una ventaja en este modelo de que un tamaño se ajusta a todos, eso no hace justicia a los distintos tipos de solicitudes que tenemos. Y un ejemplo más quisiera dar, si bien sus ejemplos son muy válidos.

Nosotros por ejemplo tenemos una policía nacional “Policía” que presentó una solicitud, para ser franco, sería ridículo, que ellos tuvieran un mecanismo de centro de información para reservar el nombre de entidades comerciales, nuevamente.

Creo que ICANN debiera tener la flexibilidad para plantear extensiones a estas reglas, mecanismos de adaptación.

HEATHER DRYDEN: Gracias. Noruega.

NORUEGA: Es una pregunta por curiosidad. ¿Saben si hay gobiernos involucrados en los TLDs geográficos? ¿Hay una lista de miembros? ¿Hay países que hay más demanda, hay países que solamente han solicitado la carta de aprobación y las condiciones?

FABIAN BITRAMEU: Hola soy Fabian Bitrameu, trabajo para el proyecto “.Paris” como ejemplo la ciudad de Paris es en sí misma la solicitante, o sea que ha hecho la solicitud como la ciudad y el gobierno de París para el TLD y la operación del TLD en este caso estará muy involucrada en todas las definiciones de las políticas, por ejemplo se ha definido una política como lanzamiento dentro de la ciudad de Paris y esto hoy se está cuestionando con las reglas publicadas por la ICANN, entonces para responder su pregunta.

Si hacemos un balance de la situación dentro de la comunidad de los TLDs geográficas, están las solicitudes donde hay participación de los gobiernos locales en Francia, hay 5 TLDs geográficos, dos corresponden a gobiernos locales, en realidad, me corrijo, son 4 una de las 4 no es con fines de lucro.

Así que tendría que revisar las cifras para ser más preciso, pero para responder su pregunta, tenemos participación de los Gobiernos locales tanto para la solicitud de los TLDs como para la operación de los mismos con la ciudad de Paris tenemos pensado que se va a firmar un contrato.

DIRK KRISCHENOWSKY:

Y tenemos una lista en nuestro grupo, para saber quién es una entidad de la comunidad o un gobierno local, así que les podemos extender esta lista. Es una mezcla muy colorida, al igual que en el caso de los ccTLDs donde tenemos todo tipo de entidad jurídica que pueda administrar un TLD, es lo mismo en los TLDs geográficos.

HEATHER DRYDEN:

Muy bien, muchas gracias. Tomo nota de que está el tema del acuerdo de registros y las GEOS en nuestra agenda de discusión para la reunión que tendremos así que me pregunto si podríamos tener algún tipo de información sobre los acuerdos de registro sobre el personal.

A ver si pudiéramos programarlo para tener mayor información cuando el GAC tiene que retomar la discusión de este tema. Quisiera

agradecerles a los presentadores que se acercaran hoy. Esperamos con ansias verlos en otras reuniones.

Ahora para los miembros del GAC damos por finalizada la reunión de hoy y no volvemos a reunir mañana a la mañana a las 09:00 am. Que tengan buenas noches todos.

[FIN DEL AUDIO]